

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA MAGVIT CIA LTDA.**

En el Panguí, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y tres días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 09H00, se reúnen en las oficinas de MAGVIT CIA LTDA., ubicadas en la Calle Luis Imaicela Sn.

1.- Sra. Gonzalez Sarmiento Fanny Teresa, propietaria de 200 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social)

2.- Srta. Merino González Fanny Verónica, propietaria de 100 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social)

3.- Srta. Merino González María Magdalena, propietaria de 100 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013.

Preside la Junta Universal de socios, la Sra. Fanny Teresa González Sarmiento en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria y Gerente General la Sra. Fanny Verónica Merino González. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día.

El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; toma la palabra la Sra. Fanny Verónica Merino González, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio

económico del año Dos mil trece, el mismo que es conocimiento de todos los socios que el año dos mil trece la compañía no tuvo movimiento económico, formando parte de la compañía el capital social de \$ 400.00 Luego de las respectivas deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**, sin movimiento económico de la constructora en el Balance General está conformado por el Capital Suscrito \$ 400.00 y el Estado de Resultado en Cero. Con conocimiento propio de los socios resuelven estar de acuerdo. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas treinta.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía
"CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA."

Atentamente



Merino González Fanny Verónica
GERENTE GENERAL



González Sarmiento Fanny Teresa
PRESIDENTE